

18526 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 1996, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignado el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de 30 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de diciembre) y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 18 de julio de 1996.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

ANEXO

Comisión número 516

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (A-786).

Área de conocimiento a la que pertenece: «Filología Inglesa».

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Alcaraz Varó, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Víctor Manuel Pina Medina, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Doña Lina Sierra Ayala, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares; doña María José Cueva Álvarez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona, y doña María del Carmen Sancho Guinda, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Álvarez Amorós, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don Bryn Moody Boyle, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Sebastián Cárdenas Brito, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Antonio Álvarez Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela, y doña María Luz Gil Salom, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

18527 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 1996, de la Universidad de La Rioja, por la que se deja sin efecto la composición de la Comisión que ha de juzgar la plaza número 4 de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica» convocada por esta Universidad.

Habiéndose producido impedimento para la actuación del Vocal titular primero y de su respectivo suplente de la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de La Rioja de 22 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», por no encontrarse en servicio activo en sus respectivos Cuerpos, en la fecha de publicación de la convocatoria, se deberá realizar un nuevo sorteo, por el Consejo de Universidades, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artícu-

lo 12 del Real Decreto 1888/1984, es por lo que este Rectorado ha resuelto dejar sin efecto la composición de la citada Comisión, publicada por Resolución de 8 de mayo de 1996, de la Universidad de La Rioja («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio).

Logroño, 18 de julio de 1996.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

18528 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1996, de la Universidad de Almería, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Esté Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora ha resuelto publicar las Comisiones, una vez designadas legalmente todos los miembros que las forman, que han de resolver plazas convocadas por resoluciones de esta Unidad e integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 citado, ante el Rector-Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Almería, 22 de julio de 1996.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Española» (Número 41/95)

Plaza convocada por Resolución de 21 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre)

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Juan García Lara, Catedrático de la Universidad de Almería.

Vocal-Secretario: Don Andrés Soria Olmedo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Bonifacio Rodríguez Díez, Catedrático de la Universidad de León; doña Rosa María Espinosa Elorza, Profesora titular de la Universidad de Valladolid, y don Luis Federico Díaz Larios, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco J. Blasco Pascual, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal-Secretario: Don Javier Fornieles Alcaraz, Profesor titular de la Universidad de Almería.

Vocales: Don Joaquín César Garrido Medina, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Ángela Olalla Real, Profesora titular de la Universidad de Granada, y don Antonio Domínguez Rey, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Filosofía» (Número 53/95)

Plaza convocada por Resolución de 15 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre)

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro R. Molina García, Catedrático de la Universidad de Almería.